

<http://www.coiticas.es/index.php/colegio>



MEMORIA ANUAL 2025

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS
INDUSTRIALES DE CASTELLÓN

ÍNDICE

ÍNDICE	2
MEMORIA	3
SALUDA	3
PREAMBULO	4
ORGANOS DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE CASTELLÓN AÑO 2025	5
ACTIVIDADES CORPORATIVAS	6
MOVIMIENTO DE COLEGIADOS	7
MOVIMIENTOS SECRETARIA	7
BOLSA DE TRABAJO	9
DEPARTAMENTO EJERCICIO LIBRE	10
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	10
CONSULTAS EFECTUADAS	11
PARQUE DE APARATOS DE MEDIDA	11
VISADO	12
DEPARTAMENTO RELACIÓN ADMINISTRACIÓN	13
INFORMES TÉCNICOS Y ACTIVIDADES PERICIALES	13
POSTGRADO	14
MUTUALIDAD	15
SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL	19
ASESORIA JURIDICA Y FISCAL	22
CONSEJO GENERAL DE LA INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL	27
NECROLÓGICAS	27

MEMORIA

SALUDA

Estimado compañero/a

Como todos los años, es una satisfacción poder redactar nuevamente la memoria anual, en este caso la correspondiente al año 2025.

Este año como el anterior hemos superado las expectativas en lo referente a ingresos por visados, pero aun no son suficientes para un equilibrio total, añadiendo las bajas de colegiados.

Como en años anteriores hemos firmado convenio con la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, a través del Consejo Autonómico de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales de la Comunidad Valenciana, para dar a conocer nuestros servicios en materia de Seguridad Industrial en las Empresas de todos los sectores, habiéndose realizado cuñas de radio y artículos en la prensa local.

También recordaros como todos los años, que el colegio está adherido a la plataforma de formación del Consejo General de Graduados en Ingeniería de la rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales, que dispone de una gran cantidad de cursos formativos para nuestro Colectivo.

Como sigo repitiendo todos los años, la colegiación de los nuevos graduados es necesaria, para ser un Colectivo con mayor fuerza a la hora de reivindicar nuestros derechos, pues los Colegios Profesionales luchan constantemente por la profesión, pero de los frutos conseguidos se benefician tanto los ingenieros que están colegiados como los que no lo están, cosa que se *debe de transmitir*.

También comentaros que el Colegio está abierto a cualquier propuesta de los colegiados para organizar cursos que sean de interés para el colectivo, pues siempre se organizan por iniciativa de la Junta de Gobierno, también nos gustaría contar con nuevas propuestas.

Recordaros que el Colegio, dispone de un asesor jurídico para cualquier problema que los colegiados tengan en relación con el ejercicio de la profesión, tanto por cuenta ajena o ejercicio libre. Y en lo que proceda a través del colegio remitir oficios a cualquier ente público o privado.

En lo referente a la página Web del Colegio, como podréis observar estamos ejerciendo un mantenimiento constante, al efecto de tener informado al colegiado de todas las noticias relacionadas con nuestra profesión, recomendando que se visite la misma periódicamente.

Reiteraros una vez más, que os saquéis la acreditación profesional DPC, al efecto de tener un documento de acreditación profesional, para que el día que se pueda convalidar la titulación del Ingeniero Técnico por el de Graduado, este documento será indispensable.

Os damos las gracias en nombre propio como Decano y de la Junta de Gobierno que presido, por vuestro incondicional apoyo y lealtad, confiando que en el futuro de nuestro Colectivo, tanto a nivel de Colegio como de la Asociación y que cada día podamos ser más fuertes.

EL DECANO

PREAMBULO

Estimados compañeros, una vez más, como en años anteriores presentamos la memoria de actividades del colegio correspondiente al año 2025 en la misma se desarrollan todas las labores realizadas por el colegio.

Como ha venido sucediendo en años anteriores, la colegiación de nuevos titulados de la rama de la ingeniería sigue siendo prácticamente testimonial con relación al número de nuevos titulados, frente a esta falta de colegiación sería necesario el poder encontrar el modo de incentivar a los nuevos titulados a colegiarse, pues hasta el momento la difusión realizada no ha dado el resultado esperado, espero la aportación de ideas por vuestra parte.

Como en ejercicios anteriores se mantienen convenios con diferentes empresas, en la página web del colegio accediendo a la sección de colegiados podéis ver todos estos convenios; así mismo podéis aportar sugerencias para ampliar estos convenios con otras empresas.

Este año se ha celebrado como en años anteriores el concurso de dibujo infantil, siendo que cada año la participación de hijos de colegiados es menor, es una lástima que esta tradición que la inauguró el colegio de Castellón se vaya a perder, siendo que otros colegios la han adoptado con éxito.

Recordaros que el colegio está abierto a vuestra participación para la organización de jornadas y cursos que puedan ser de vuestro interés, además de estas jornadas técnicas, se pueden organizar jornadas lúdicas, visitas a bodegas, senderismo, concursos de fotografía, etc. en las que pueden participar los colegiados y sus familias.

Una vez más agradecer la colaboración a todo el equipo humano que ha participado en la confección de esta memoria, con cuya ayuda ha sido posible la confección de la misma.

Un saludo

EL SECRETARIO

ORGANOS DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE CASTELLÓN AÑO 2025

Los componentes de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Castellón son (Véase tabla 1)

<i>CARGO</i>	<i>NOMBRE Y APELLIDOS</i>
Decano	Don José Luís Ginés Porcar
Vicedecano	Don Vicente Prats Roca
Secretario	Don Juan Lloscos Gimeno
Vicesecretaria	Doña Blanca Ginés Camahort
Tesorero	Don Miguel A. López Gorríz
Interventor	Doña Gianina Carmen Cioroiu Costan
Vocal 1º	Don Raúl Peñarroja García
Vocal 2º	Doña Yolanda Pacios Andreu
Vocal 3º	Doña Nuria Viciano Cervera
Vocal 4º	Doña Marina Portalés Sales

Tabla 1 Órganos de gobierno

ACTIVIDADES CORPORATIVAS

Las actividades de la Junta de gobierno del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Castellón durante el ejercicio 2025 han sido las siguientes (Véase 2):

<i>FECHA (año 2025)</i>	<i>ACTIVIDAD</i>
07 de enero	Junta de Gobierno Ordinaria
4 de febrero	Junta de Gobierno Ejecutiva
26 de febrero	Junta de Gobierno Extraordinaria y Publica
01 de abril	Junta de Gobierno Ordinaria
07 de mayo	Junta de Gobierno Ordinaria
11 de junio	Junta General Extraordinaria
11 de junio	Junta de Gobierno Ordinaria
09 de julio	Junta de Gobierno Ejecutiva
09 de septiembre	Junta de Gobierno Ejecutiva
1 de octubre	Junta de Gobierno Ordinaria
5 de noviembre	Junta de Gobierno Ordinaria

Tabla 2 Actividades corporativas año 2025

MOVIMIENTO DE COLEGIADOS

En el ejercicio 2025 se han incorporado 12 colegiados, con lo que la cifra de colegiados es de 511. La Junta de Gobierno les da la bienvenida a todos ellos.

Registro de colegiaciones en el colegio:

- A fecha 31 diciembre 2024: 523 colegiados
- Altas desde 1-1-2025 hasta 31-12-2025: 12 colegiados
- Bajas desde 1-1-2025 hasta 31-12-2025: 24 colegiados
- Total a 31-12-2025: 511 colegiados

MOVIMIENTOS SECRETARIA

La Secretaría durante el ejercicio 2025 ha tenido los siguientes movimientos (Véase tabla 3)

<i>CORRESPONDENCIA</i>	
Circulares del Consejo General	103
Cartas recibidas	25
Cartas enviadas	78

Tabla 3 Correspondencia ejercicio 2025

Juntas celebradas durante el ejercicio de 2025 son las siguientes (Véase 4):

<i>JUNTAS CELEBRADAS</i>	
Juntas de Gobierno	10
Junta General Ordinaria	1
Asamblea de la Mutualidad	1
Junta General Extraordinaria	1

Tabla 4 Juntas correspondientes a 2025

Número de colegiados inscritos en cada una de las especialidades (Véase tabla 5):

<i>ESPECIALIDAD</i>	<i>CANTIDAD</i>
Especialidad Eléctrica	202
Especialidad Electrónica	44
Especialidad Mecánica	211
Especialidad Química	36
Especialidad Textil	2
Especialidad Diseño Industrial	11
Especialidad Tecnologías Industriales	5

Tabla 5 Número de Colegiados

BOLSA DE TRABAJO

Empresas que han enviado ofertas de empleo al Colegio o solicitado Ingenieros Técnicos Industriales
(Véase **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**)

<i>FECHA</i>	<i>EMPRESA</i>	<i>PUESTO</i>
16/01/2025	EMPRESA DE PROYECTOS Y SERV. INGENIERIA	INGENIERO/A OFICINA TECNICA
04/02/2025	EQUIPE CERAMICS	RESPONSABLE LOGISTICA
20/02/2025	ASPY, SERVICIO DE PREVENCION	COORDINADOR/A SEGURIDAD Y SALUD
04/04/2025	EIFFAGE ENERGIA SLU	INGENIRO/A MANTENIMIENTO HOSPITAL PROVINCIAL
08/04/2025	EXTINTORES PANORAMICA AJ, SL	INGENIERO/A TEC/A INDUSTRIAL
25/04/2025	MARTINEZ INGENIERIA Y CONSULTORIA S.L.	INGENIERO/A DESPACHO ING. TECNICA
23/04/2025	EMPRESA PROY. Y SERV. INGENIERIA	INGENIERO/A TECNICO/A INDUSTRIAL
08/05/2025	EMPRESA DISEÑO FCION. CERAMICA	INGENIERO/A LEAN JUNIOR
15/05/2025	EXAGRES	RESPONSABLE TECNICO Y RESPONSABLE HORNO
15/05/2025	RRHH ARTE Y COMUNICACIONES	OFERTA FORMACION RIPCI
02/06/2025	ORTOSAR	TECNICO/A DISEÑO E IMPRESIÓN 3D
11/07/2025	DIDACTICA FORMACION	PROFESOR ELECTRICIDAD
15/07/2025	GRUPO PICAD SL	RESPONSABLE PROYECTOS INDUSTRIALES Y TECNICO/A PROYECTOS INDUSTRIALES
15/09/2025	ARTSUPPLIES GROUP	TECNICO EXPERIENCIA MAQUINARIA CNC PARA LA MADERA
07/10/2025	MBHA	CONTROLLER DE GESTION INDUST., TECNICO/A INGEN. ELECT. , AUDITOR/A INT. DE SIST. GT CALIDAD Y ESPECIALISTA LABORATORIO
08/10/2025	NASCOR FORMACIONES	OFERTA DOCENTE
13/10/2025	SGS CASTELLON	COORDINADOR SEGURIDAD Y SALUD
15/10/2025	SGS	COORDINADOR SEGURIDAD Y SALUD
22/10/2025	GRUPO RENOVAE	GESTOR PROYECTOS ENERGETICOS
24/10/2025	TALANT ACQUISITION SPECIALIST	ELECTRICAL ENGINEER
27/10/2025	ALLGPM	INGENIERO/A TECNICO/A INDUSTRIAL
12/11/2025	DIDACTICA FORMACION	PROFESOR/A ELECTRICIDAD
26/11/2025	INGENIERIA DE SUBEST. ELECTRICAS	INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL

Es importante que los colegiados inscritos que han accedido a las ofertas, comuniquen al Colegio el resultado de la gestión.

DEPARTAMENTO EJERCICIO LIBRE

El departamento de ejercicio libre forma parte del grupo de trabajo de ejercicio libre a nivel nacional y como tal ha representado al colegio en las diferentes reuniones celebradas tanto de manera telemática como presencial , así pues, el año 2025 estas reuniones han sido;

- 11 Marzo 2025 , reunión telemática.
- 7 Junio 2025 , reunión presencial en Madrid.
- 10 Septiembre 2025 , reunión telemática,
- 13 Diciembre 2025 , reunión presencial en Valencia aprovechando el congreso de la ingeniería.

En esta, a parte de la presencia y participación en la reunión, miembros de la junta han asistido a la jornada de exposición de las diferentes temáticas, participando en la mesa de trabajo de temática Inteligencia Artificial.

Las temáticas tratadas en estas reuniones en aras de solucionar problemáticas en el desarrollo del ejercicio libre básicamente

- Defensa de atribuciones profesionales,
- Competencia otros técnicos (arquitectos , arquitectos técnicos)
- Empresas distribuidoras, problemática de la gestión con estas para lo que se ha propuesto hacer frente común a nivel nacional e institución.
- Baja colegiación y falta de relevo en ejercicio libre, se están buscando fórmulas para ver de atajar este problema, proponer una asignatura de ejercicio libre y poder dar continuidad a la profesión.
- También se está trabajando desde el grupo de ejercicio libre en la actualización de los baremos de visados de trabajo profesional y de promover el visado de los trabajos de manera que se de valor a los mismos.

Como no, invitamos a todo el colectivo de ejercicio libre que nos sugieran cualquier temática que entendamos que afecte a nuestro día a día profesional y que podamos mejorar

Otro caballo de batalla con el que nos encontramos es el bajo nivel de participación en cuantos cursillos, ponencias o reuniones que desde el colegio se preparan y que en el mayor de los casos han de ser anuladas por el bajo nivel de participación, ante esta situación os pedimos igualmente que nos sugiráis aquellas temáticas que sean de vuestro interés por ver de tratarlas.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El área de ejercicio libre junto con el área de formación ha continuado proponiendo diferentes cursos de formación, seminarios, charlas informativas etc.

CONSULTAS EFECTUADAS

Durante el año 2025 las consultas profesionales efectuadas han sido alrededor de 280 tanto presenciales, telefónicas y por correo electrónico siendo las más habituales.

- Asesoramiento sobre elaboración de proyectos
- Asesoramiento técnico.
- Competencias profesionales
- Iberdrola
- Seguro responsabilidad civil
- Visado de proyectos

PARQUE DE APARATOS DE MEDIDA

Los aparatos de medida de los que dispone el colegio son los siguientes:

1. Medidor de Resistencia de Tierras GEOHM 2
2. Un Sonómetro
3. Dos Calibradores Sonoros
4. Comprobador Digital de Aislamiento Kyoritsu MD. 3001
5. Comprobador de Diferenciales Kyoritsu MD. 5402
6. Medidor de Tensiones de paso.

VISADO

Datos visado electrónico y manual del ejercicio 2025 (Véase Tabla 2 Gráfico 1):

	VISADO ELECTRONICO	REVISION DOCUMENTAL ELECTRONICO	VISADO CONVENCIONAL	REVISION DOCUMENTAL CONVENCIONAL
ENERO	205	5	--	--
FEBRERO	238	2	--	--
MARZO	230	4	--	--
ABRIL	227	3	--	--
MAYO	275	6	--	--
JUNIO	289	1	--	--
JULIO	260	5	--	--
AGOSTO	161	5	--	--
SEPTIEMBRE	246	6	--	--
OCTUBRE	247	2	--	--
NOVIEMBRE	246	2	--	--
DICIEMBRE	232	11	--	--
TOTAL	2856	52	--	--

Tabla 2 Datos de visado electrónico y convencional ejercicio 2025



Gráfico 1 Comparativa visado electrónico frente a visado manual en 2025

DEPARTAMENTO RELACIÓN ADMINISTRACIÓN

En este departamento se agrupan todos los Ingenieros Técnicos Industriales al servicio de las Administraciones Públicas.

INFORMES TÉCNICOS Y ACTIVIDADES PERICIALES

El Colegio ha elaborado un listado de Peritos para la Administración de Justicia, al cual se han incorporado aquellos compañeros que así lo han solicitado.

La gestión de los adscritos se realiza a través de la aplicación BOPERIT de la Consellería de Justicia, en esta aplicación se inscriben los colegiados indicando las especialidades para las cuales están dispuestos a peritar, así como la zona geográfica de actuación.

Asimismo existen varios colegiados formados en mediación judicial que están a disposición de la Administración de Justicia.

POSTGRADO

En el año 2025 se han realizado los siguientes cursos y charlas:

- Jornada “Los sistemas de certificados de ahorro energético (CAES) como oportunidad para rentabilizar inversiones en eficiencia energética.
- Jornada informativa agilización procedimiento tramitación Energías Renovables DGE y M en Castellón.
- Convocatoria Microcréditos “adquisición de nuevas competencias para la transformación digital, verde y productiva”
- Promoción Ciclo Formativo Prevención de Riesgos Laborales nivel intermedio IES Gilabert de Centelles.
- Curso de Peritos de Seguros, especialidad incendios y Riesgos Laborales (II Edición)
- Jornada electrificación del Sector Industrial planificación e integración en la red.
- Jornada como tener mis datos al día en instalaciones en B.T.
- Webinar gratuito: “El papel de las plantas solares en el New Energy Landscape: una oportunidad en la transición Energética”
- Webinar gratuito: ¿Digitales y Eléctricos? Hogares del futuro ante interrupciones energéticas.
- Curso sobre nuevas normativas en materia de seguridad en caso de incendio.
- Webinar gratuito: “Visión unificada para el proceso y la gestión energética en la Industria.
- Jornada técnica novedades en solicitudes de acceso y conexión gases fluorados: Evolución hacia equipos sf6 Free.
- Webinar gratuito: Descubre Ecoset, la nueva suite de Software del Ecosistema Schneider Electric.
- Webinar gratuito: La profesión de Ingenieros Técnicos Industriales ante la entrada en vigor del sistema VERIFACTU a partir 1 de enero 2026.
- Webinar gratuito: “Gestión activa de la energía: desde el dato hasta la gestión operativa”

MUTUALIDAD

MUPITI en cifras. Ejercicio 2025

Mupiti: solidez, crecimiento sostenido y compromiso con los mutualistas.

Entorno económico favorable y fortaleza del sector asegurador

El ejercicio 2025 concluye con un crecimiento del PIB mundial en línea con las previsiones iniciales, en torno al 3%, tras los ajustes realizados a lo largo del año ante el riesgo de una guerra arancelaria que finalmente no ha llegado a materializarse.

La economía española volvió a destacar, con un crecimiento estimado del 2,8%-2,9%, superando por segundo año consecutivo a la estadounidense en un contexto de elevada incertidumbre geopolítica y tensiones comerciales. La inflación desaceleró del 4,0% al 2,9%, con un comportamiento desigual: más persistente en Estados Unidos y en torno al 2,0% en la zona euro.

En este entorno, el sector asegurador ha mostrado un comportamiento especialmente positivo acelerando su crecimiento en 2025. Según UNESPA, la facturación del sector alcanzó los 85.879 millones de euros en 2025, lo que supone un crecimiento del 13,73% respecto al ejercicio anterior. Destaca el fuerte dinamismo del ramo de Vida, con un crecimiento superior al 23%, así como el sólido avance del ramo No Vida, impulsado especialmente por salud y accidentes.

El volumen del ahorro gestionado por parte de las aseguradoras se elevó un 5,35% de un año para otro.

Este contexto confirma la fortaleza estructural del sector en el que opera Mupiti.

Ingresos por primas: estabilidad y alto grado de cumplimiento presupuestario

Mupiti ha experimentado una leve caída del -0,16% en la cifra de ingresos por primas del ejercicio 2025; alcanzando un total de 11,28 millones de euros frente a 11,30 millones de euros en 2024. La estabilidad en el volumen de primas refleja la fidelidad de los mutualistas y la resiliencia del modelo de mutualidad en un entorno normativo que limita el margen de crecimiento del ahorro individual.

Los reducidos límites fiscales vigentes para las aportaciones a sistemas de previsión social (1.500€ general y 4.250€ adicionales para trabajadores autónomos que realicen aportaciones a planes de pensiones de empleo simplificados o a mutualidades de profesionales), condicionan las decisiones de ahorro de los mutualistas y la capacidad de Mupiti de generar una mayor cifra de negocio.

A pesar de estas restricciones, Mupiti continúa posicionándose como una alternativa sólida y fiable para el ahorro previsional del colectivo profesional.

Prestaciones otorgadas: cumplimiento de las obligaciones adquiridas con los mutualistas

El importe de prestaciones satisfecho en el ejercicio 2025 ha sido de 5,57 millones de euros, lo que representa un descenso del 34,38% en relación a las prestaciones pagadas en 2024 (8,49 millones de euros). Este descenso, se explica en gran medida por el descenso en el número de rescates de los seguros de ahorro de Bambú.

El producto con mayor gasto por prestaciones, al igual que el año anterior, es el seguro de ahorro Bambú lo que se explica por la ventaja que incorpora dicho seguro de no penalizar el rescate a partir del primer año.

Este comportamiento evidencia una mayor estabilidad del ahorro gestionado.

Resultado del ejercicio: crecimiento del beneficio y fortalecimiento patrimonial

Mupiti ha cerrado el ejercicio 2025 con un resultado positivo después de impuestos de 356.300,44 euros, lo que supone un incremento del 15,65% respecto al ejercicio anterior.

Este crecimiento del resultado consolida la senda de mejora progresiva de la rentabilidad y refuerza la solvencia y estabilidad financiera de la Mutualidad, permitiendo seguir fortaleciendo su posición patrimonial en beneficio de los mutualistas.

Mutualistas y contratos: base social ampliada y consolidada

Al cierre del ejercicio, el número total de mutualistas asciende a 23.838, habiéndose producido una caída del 1,26% con respecto al ejercicio 2024.

Respecto del número de contratos, la cifra a cierre del ejercicio ha sido de 32.985, un 1,14% inferior a la del ejercicio 2024.

INDICADORES CLAVE DEL EJERCICIO 2025	
Datos a 31/12/2025	
Nº total de contratos	32.985

Nº de mutualistas	23.838
Nº de contratos totales de Mupiti Profesional	2.993
Nº total de contratos activos de Mupiti Profesional	1.243
% contratos M Profesional/total contratos	9,07%
% mutualistas/colegiados	30,75%
Rentabilidad de la Cartera	1,80%
Rentabilidad para el mutualista	1,64%

El porcentaje de mutualistas en relación con el número de colegiados, a cierre del ejercicio 2025, es un 30,75%, lo que evidencia la amplia implantación de Mupiti en el colectivo profesional y la confianza sostenida del colectivo en Mupiti mereciendo especial atención las cifras del seguro Mupiti Profesional.

Rentabilidad de las inversiones: mejora continuada para el mutualista

Mupiti ha cerrado 2025 con una rentabilidad de la cartera de inversiones del 1,80%, que se traduce en una rentabilidad para el mutualista del 1,64%, frente al 1,46% del ejercicio anterior.

Este avance supone un incremento en la rentabilidad para el mutualista y confirma la consolidación de una tendencia positiva y creciente durante los tres últimos ejercicios, fruto de una gestión prudente, profesional y orientada a la protección del ahorro a largo plazo.

Es importante resaltar que las cifras que contiene este documento son aún provisionales, ya que están pendientes de auditoría y, por consiguiente, pueden sufrir variaciones.

Fundación Mupiti: compromiso social y solidaridad activa

La Fundación, es el canal a través del cual se implementa el principio de Solidaridad con aquellos colegiados, mutualistas y sus familiares que más lo necesitan, porque atraviesan dificultades derivadas de su estado de salud, de su situación laboral o de situaciones de extraordinaria necesidad.

En este año 2025 el Patronato de la Fundación Mupiti, órgano de gobierno, representación y administración de la Fundación, ha otorgado 36 ayudas por un importe total de 65.876 euros, cuyo detalle es el siguiente:

Prestaciones Sociales 2025	N.º	Importe
Tratamientos Médicos Especiales	5	6.063 €
Ayudas para situaciones de Dependencia	11	28.188 €
Ayudas para Extraordinaria Necesidad	1	3.000 €
Ayudas para Extraordinaria Necesidad DANA octubre 2024	1	5.000 €
Desempleo de larga duración	6	12.000 €
Discapacitados físicos o psíquicos	12	11.625 €
Importe total:	36	65.876 €

Para el ejercicio 2026, el presupuesto inicial de ayudas sociales aprobado por el Patronato de la Fundación asciende a 85.000 euros, importe superior, en 5.000€, respecto al presupuestado en 2025. Dicho incremento tiene su origen en el acuerdo de la Junta Directiva de Mupiti de destinar parte de las reservas de Mupiti by BMS a la Fundación Mupiti.

Desde estas líneas, queremos expresar nuestro reconocimiento y sincera gratitud a todos los Colegios por su generosidad; con sus donativos y aportaciones, contribuyen a sufragar estas ayudas sociales y mantener viva la Solidaridad en nuestro colectivo.

SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Castellón desea informar acerca de las condiciones en que se ha renovado la póliza de Responsabilidad Civil Profesional para la anualidad 2025.

El seguro, al igual que la anualidad pasada, está respaldado por la Compañía CASER Seguros, a través de la Correduría BMS Group. El Colegio ha escogido esta opción por considerarse más beneficiosa para todos los Colegiados asegurados, siendo además que este año se ha conseguido un descuento sobre la prima neta a abonar.

- **DETALLE DE COBERTURAS:**

R. CIVIL PROFESIONAL, DERIVADA DE LA ACTIVIDAD ASEGURADA

CONTRATADA

LIMITES

- Por siniestro, asegurado y por año de seguro 4.500.000

FRANQUICIAS

- Franquicia a cargo del Asegurado SIN FRANQUICIA

DAÑOS A DOCUMENTOS CONFIADOS

INCLUIDO

LIMITES

- Por siniestro, asegurado y por año de seguro 18

- Agregado anual para el conjunto de Asegurados, por póliza

FRANQUICIAS

- Franquicia a cargo del Asegurado 15% SINIESTRO

GASTOS DE RECTIFICACIÓN

INCLUIDO

LIMITES

- Por siniestro, y por año de seguro 30.000,

FRANQUICIAS

- Franquicia a cargo del Asegurado SIN FRANQUICIA

DAÑOS PATRIMONIALES PRIMARIOS

INCLUIDO

R. CIVIL MEDIACIÓN

INCLUIDO

FRANQUICIAS

- Franquicia a cargo del Asegurado SIN FRANQUICIA

R. CIVIL EXPLOTACIÓN, DERIVADA DE LA ACTIVIDAD

CONTRATADA

FRANQUICIAS

- Franquicia a cargo del Asegurado

SIN FRANQUICIA

R. CIVIL PATRONAL, POR ACCIDENTES DE TRABAJO

CONTRATADA

LÍMITES

- Para daños personales por víctima

450.000,00€

FRANQUICIAS

- Franquicia a cargo del Asegurado

SIN FRANQUICIA

RESPONSABILIDAD CIVIL LOCATIVA

CONTRATADA

FRANQUICIAS

- Franquicia a cargo del Asegurado

SIN FRANQUICIA

INHABILITACION PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD

CONTRATADA

LIMITES

- Por asegurado y mes

2.500,00€

CONTAMINACION ACCIDENTAL

CONTRATADA

FRANQUICIAS

- Franquicia a cargo del asegurado

SIN FRANQUICIA

RECLAMACIÓN A CONTRARIOS

CONTRATADA

LIMITES

- Por siniestro

100.000,00€

- Por anualidad	300.000,00€
FRANQUICIAS	
- Franquicia a cargo del Asegurado	SIN FRANQUICIA
RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE L.O.P.D.	CONTRATADA
LIMITES	
- Por siniestro	300.000,00€
- Por anualidad	300.000,00€
FRANQUICIAS	
- Franquicia a cargo del Asegurado	15% SINIESTRO
ACTOS DESHONESTOS DE LOS EMPLEADOS	CONTRATADA
LIMITES	
- Por siniestro	50.000,00€
- Por anualidad	150.000,00€
FRANQUICIAS	
- Franquicia a cargo del Asegurado	SIN FRANQUICIA
GASTOS DE CONSULTORÍA EXTERNA	CONTRATADA
LIMITES	
- Por siniestro, y por año de seguro	30.000,00€
FRANQUICIAS	
- Franquicia a cargo del Asegurado	SIN FRANQUICIA
COMPENSACION POR ASISTENCIA A JUICIO COMO TESTIGO	CONTRATADA
LIMITES	
- Por día	150,00€
- Máximo siniestro	1.500,00€
FRANQUICIAS	
- Franquicia a cargo del Asegurado	SIN FRANQUICIA
RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO	CONTRATADA
LIMITES	
- Por siniestro, asegurado y por año de seguro	4.500.000,00€
FRANQUICIAS	
- Franquicia a cargo del Asegurado	SIN FRANQUICIA
DAÑOS A DOCUMENTOS CONFIADOS	
LIMITES	
- Por siniestro, y por año de seguro	60.000,00€
FRANQUICIAS	
- Franquicia a cargo del Asegurado	SIN FRANQUICIA
R. CIVIL DE EXPLOTACIÓN, DERIVADA DE LA ACTIVIDAD DE LA JUNTA DE GOBIERNO	CONTRATADA
FRANQUICIAS	
- Franquicia a cargo del asegurado	SIN FRANQUICIA
R. CIVIL PATRONAL, POR ACCIDENTES DE TRABAJO DE LA JUNTA DE GOBIERNO	CONTRATADA
LÍMITES	
- Para daños personales por víctima	450.000,00€
FRANQUICIAS	
- Franquicia a cargo del asegurado	SIN FRANQUICIA
RESPONSABILIDAD CIVIL LOCATIVA DE LA JUNTA DE GOBIERNO	CONTRATADA
LIMITES	
- Por siniestro, asegurado y por año de seguro	600.000,00€
FRANQUICIAS	
- Franquicia a cargo del Asegurado	SIN FRANQUICIA

**RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE L.O.P.D.
DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

CONTRATADA

LIMITES

- Por siniestro
- Por anualidad

300.000,00€
300.000,00€

FRANQUICIAS

- Franquicia a cargo del Asegurado

1.500,00€

RECLAMACIÓN A CONTRARIOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

CONTRATADA

LIMITES

- Por siniestro, y por año de seguro

30.000,00€

FRANQUICIAS

- Franquicia a cargo del Asegurado

SIN FRANQUICIA

GASTOS DE CONSULTORÍA EXTERNA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

CONTRATADA

LIMITES

- Por siniestro, y por año de seguro

30.000,00€

FRANQUICIAS

- Franquicia a cargo del Asegurado

SIN FRANQUICIA

FIANZAS Y DEFENSAS

CONTRATADA

GASTOS DE DEFENSA EN ACTUACIONES DOLOSAS

LIMITES

- Por siniestro

3.000,00€

• **CUADRO DE PRIMAS**

Primas netas anuales por Asegurado para la anualidad 2025 (Véase Tabla)

MODALIDAD DE EJERCICIO PROFESIONAL	4.500.000 € PRIMA NETA
LIBRE EJERCIENTE	514,35€
LIBRE EJERCIENTE SINGULAR	303.56€
ASALARIADO	387.80€
LIBRE EJERCIENTE PREVENCIONISTA	514.35€
FUNCIONARIO	179.24€
RECIÉN LICENCIADO	178.45 €
INACTIVO CON PÓLIZA PREVIA	
INACTIVO SIN PÓLIZA PREVIA	

Tabla 9 Primas netas anuales

• **LÍMITE AGREGADO PARA LA PÓLIZA**

Se establece un límite de indemnización por periodo de seguro para todo concepto de pago y para todas las coberturas de la póliza de SESENTA MILLONES DE EUROS (60.000.000 €) por periodo de seguro.

En ningún caso la cifra a indemnizar por el Asegurador bajo esta póliza podrá superar el límite fijado en el párrafo anterior.

ASESORIA JURIDICA Y FISCAL

Resumen de las atenciones e intervenciones realizadas por los Servicios Jurídicos del Colegio a lo largo del año 2025. Dichas actuaciones, lo han sido, como en años anteriores, con asesoramiento jurídico en asuntos institucionales de la Junta de Gobierno, así como de la evacuación de consultas a todos los colegiados que lo han solicitado en los diversos órdenes del derecho.

Administración:

- Consultas, gestiones y actuaciones en la Agencia Estatal de la Administración Tributaria. En particular
- Obligaciones formales contables y registros fiscales.
- Consultas sobre temas de ingresos y gastos fiscales.
- Asesoramiento en la Constitución de Bienes, Sociales civiles y Sociedades Mercantiles.
- Aspectos laborales y de situación en la Seguridad Social.
- Obligaciones fiscales para el inicio de su actividad profesional.
- Ventajas e inconvenientes de las distintas alternativas para el inicio de la actividad profesional.
- Obligaciones periódicas fiscales y laborales.
- Consultas, gestiones y actuaciones en el Instituto Nacional de la Seguridad Social.
- Defensa en vía administrativa de procedimientos de los colegiados frente a Corporaciones Locales.
- Informes de carácter administrativo para los Ingenieros Técnicos Industriales en relación con las Corporaciones locales, así como la Administración estatal y autonómica.

Consultas jurídicas:

- Atención a consultas de colegiados, sobre temas de la profesión de la Ingeniería Técnica Industrial.

Contabilidad

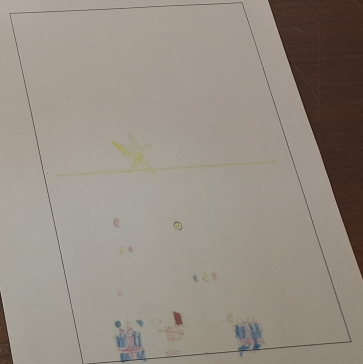
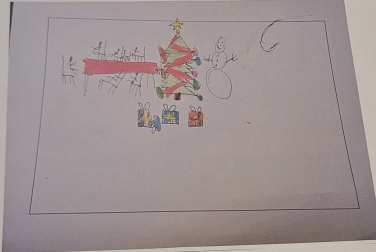
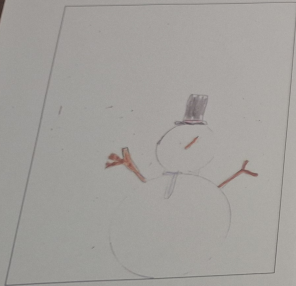
- Análisis de balances mensuales.
- Seguimiento de los movimientos en las cuentas a pagar y a cobrar.
- Reclamación de deudas a morosos.
- Conciliación bancaria continuada.
- Revisión y control sobre los gastos de la entidad.

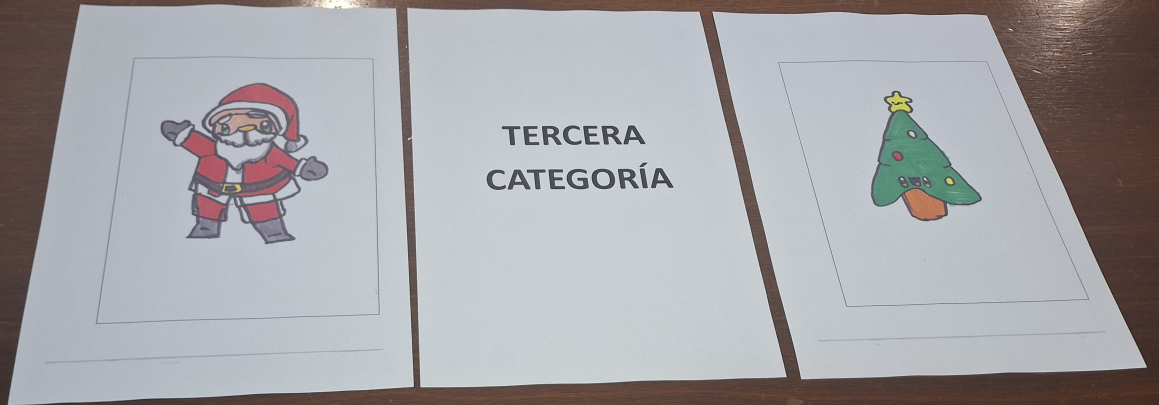
- Consultas y aplicación de los Principios del Plan General de Contabilidad y demás desarrollo normativo.

Concurso infantil de dibujo celebrado en diciembre 2025



SEGUNDA
CATEGORÍA





CONSEJO GENERAL DE LA INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL

Asistencia del Decano a las diferentes juntas de gobierno del C.O.G.I.T.I. (Consejo general de la ingeniería técnica industrial)

NECROLÓGICAS

PRESUPUESTO 2026

PARTIDAS		
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2026		
PRESUPUESTO DE INGRESOS		PRESUPUESTO 2026
INGRESOS POR CUOTAS		37.860,00 €
COLEGIADOS ACTIVOS Y JUBILADOS		37.860,00 €
INGRESOS POR VISADOS		141.725,00 €
DERECHOS DE VISADO		141.725,00 €
OTROS INGRESOS		16.200,00 €
COMISION GESTION Y COBRO SRC		5.600,00 €
CURSOS		10.000,00 €
PARTICIPACIONES FONDO INVERSION SABADELL RENDIMIENTO		- €
FONDO DE INV. SABADELL GARANTIA EXTRA 18		- €
INTERESES Y DIVIDENDOS		100,00 €
INGRESOS EXTRAORDINARIOS		500,00 €
SUBVENCIONES		- €
TOTAL INGRESOS		195.785,00 €
PRESUPUESTO DE GASTOS		PRESUPUESTO 2026
GASTOS DE PERSONAL		64.526,00 €
SUELDOS Y SALARIOS		47.400,00 €
PAGAS EXTRA		- €
SEGURIDAD SOCIAL		16.889,00 €
SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE..		237,00 €
GASTOS GENERALES		17.635,90 €
<i>SECRETARIA</i>		<i>7.500,00 €</i>
<i>Fotocopiadora</i>		<i>700,00 €</i>
<i>Comunicaciones</i>		<i>4.747,00 €</i>
<i>Material de oficina</i>		<i>495,00 €</i>
<i>Gastos varios</i>		<i>1.395,00 €</i>
<i>Gastos no deducibles</i>		<i>- €</i>
GASTOS ESTRUCTURALES		10.135,90 €
<i>Reparación y conservacion</i>		<i>800,00 €</i>
<i>Transportes</i>		<i>70,00 €</i>
<i>Suministro eléctrico</i>		<i>1.985,00 €</i>
<i>Suministro agua</i>		<i>210,00 €</i>
<i>Comunidad de propietarios</i>		<i>1.612,00 €</i>
<i>Servicio auxiliar de limpieza</i>		<i>4.231,00 €</i>
<i>Material de limpieza</i>		<i>- €</i>
<i>Tributos Ayuntamiento</i>		<i>1.227,90 €</i>
PARKING		- €
REPRESENTACION Y VIAJES		10.671,00 €

REPRESENTACION		10.671,00
AGENDAS	€	1.200,00
COMPRA AGENDAS		1.200,00 €
PUBLICACIONES	€	3.000,00
PUBLICACIONES PRENSA		3.000,00 €
ACTOS SOCIALES	€	30.000,00
ACTOS SOCIALES		30.000,00
ACTIVIDADES DEPARTAMENTOS	€	11.200,00
FORMACION POSTGRADO		-€
ACTIVIDADES CULTURALES		700,00 €
GASTOS EN PROCEOS DE SELECCIÓN		- €
EJERCICIO LIBRE		2.500,00 €
RELACIONES INSTITUCIONALES		3.000,00 €
RELACION COLEGIO		2.000,00 €
RELACIONES MUPITI		3.000,00 €
PRIMAS DE SEGUROS	€	1.800,00
SEGUROS MIEMBROS JUNTA		- €
SEGUROS HOGAR		1.800,00 €
SRC JUNTA		- €
SERVICIOS EXTERNOS	€	33.000,00
ASESORIA JURIDICA LABORAL Y FISCAL AUDITORIA		22.000,00 €
SERVICIOS INFORMATICOS		11.000,00 €
OTROS GASTOS	€	4.420,15
PROVISION GASTOS JUDICIALES		
IMAGEN		
ACTIVIDADES		
COLEGIALES		600,00 €
IMPAGADOS		190,42 €
GASTOS FINANCIEROS		450,00 €
GASTOS		475,00 €
EXCEPCIONALES OTROS		
GASTOS FINANCIEROS		2.704,73 €
CUOTAS Y APORTACIONES A ENTIDADES		18.331,95 €
CONSEJO VALENCIANO DE INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES		
PARTICIPACION CONSEJO GENERAL		7.515,01 €
MUPITI ACCIDENTES		9.106,94 €
COLABORACION UJI		300,00 €



COITIGCAS

Colegio Oficial de Ingenieros
Técnicos Industriales y de
Grado de Castellón

Plaza Fadrell, 4 (Entlo.) 12002 Castellón

Tel. 964 223 226 Fax 964 228 511

administracion@coiticas.es www.coiticas.es

COLABORACION UAITIE	
REVISTAS FUNDACION TECNICA INDUSTRIAL	
PRESTACIONES SOCIALES	
INVERSIONES	
BIBLIOTECA	
EQUIPAMIENTO INFORMATICO	
APLICACIONES INFORMATICAS E INTERNET	
EQUIPAMIENTO LOCAL SOCIAL	
TOTAL GASTOS	195.785,00 €